Fecha Aprobación: 19 de diciembre de 2024	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Municipio de Teruel Código: SH-C29-P02-F01
	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	Versión: 1 Página 1 de 1

RADICADO INTERNO: FECHA DE RECIBIDO: 13-05-2026

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS					Nro.	011 DE 2026		Fecha:	01	04	2026
Proveedor	FUNDACION PROGRESAR IQ					NIT	X	C.C.		No.	901374985-2	
Dirección :	CALLE 5 # 5 - 41 L3	Correo Electronico	fproiq@gmail.com			Teléfonos	3102087728					
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop I o II	CO1.SLCNTR.17184003						

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	455-000007-47	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente	0

3- Información Tributaria

Responsable de IVA		Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta	0		
Gran Contribuyente	0	Prima el factor material		Prima el factor intelectual	0	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	x
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN		Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI	X	NO	

5- Información del Compromiso

Objeto : (Copiar tal cual aparece en el contrato)

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DESTINADOS A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, BIENESTAR Y ATENCIÓN DIGNA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TERUEL, HUILA

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	MESES (2) MESES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCCION DEL ACTA DE INICIO
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El municipio de Teruel cancelara al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: dos (02) pagos mensuales iguales vencidos, comprendidos entre el primero (01) y el último día de cada mes, cada uno por valor de CURENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS ($44.122.000)

Fecha de Inicio	01	04	2026

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2026000163	2026000319	124303	SGP - LIBRE INVERSION

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

6- Clase de Pago

PRIMER PAGO		Pago No.	01	Total de pagos:	02	Periodo: De	Fecha	01	04	2026	
						A:	Fecha	30	04	2026	

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

Valor Inicial del contrato:	44.122.000,00
Valor Adición: 0	-
Valor Total del contrato:	44.122.000,00
Total Ejecutado:	22.061.000,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	22.061.000,00
Saldo por ejecutar:	22.061.000,00

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 22.061.000	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Cuenta 7	Cuenta 8	Cuenta 9	Cuenta 10	Cuenta 11	Cuenta 12
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
abril 2026	$ 20.700	$ 316.697	$ 247.500	465007988

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. 1 y 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Teruel. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo)
Martha Cecilia Pena.		

9- Firmas por parte de Revisor de cuenta y Contabilidad

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)